

Universitario, al primero para que se quede a atender el punto que tiene que ver con el presupuesto 2011 y a los miembros del Consejo para que se adelante dicho punto que corresponde al número nueve en el orden aprobado previamente. **Petición que es aprobada POR UNANIMIDAD DE VOTOS. Catorce de catorce concejales presentes, catorce votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.**

El Mtro. Andrés Edgardo Salazar Dzib, Secretario General, le informa al Lic. Miguel Ángel Pech Jiménez, Coordinador de la Función de Servicios al Estudiante, que continuará su presentación al terminar el punto que se va a adelantar.

9. Presentar al Consejo Universitario el Presupuesto Institucional 2011 para aprobación, Mtro. Juan Pablo Cetina Monterrey, Coordinador Administrativo de Planeación.

Continuando con el uso de la palabra el C. Andrés Edgardo Salazar Dzib, Secretario General, invita a los responsables que van a atender este punto, Mtro. Juan Pablo Cetina Monterrey, Coordinador de Planeación Administrativa; C.P. Carmen María Sánchez Cortés, Responsable Institucional de Presupuestos; y C.P. Gustavo Alfonso Fuentes Benítez, Director de Finanzas,. Una vez presente en el recinto la C.P. Carmen María Sánchez Cortés, Responsable Institucional de Presupuestos, con apoyo de un archivo electrónico da inicio a la presentación haciendo mención a lo que a continuación se anexa:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2011
CONTENIDO**

Presentación

Consideraciones Generales

Estimación Presupuestal para Asignaciones 2011

CUADROS

Cuadro 1. Ingresos contra Egresos para Gasto Corriente

Cuadro 2. Egresos por Capítulo

Cuadro 3. Ingresos contra Egresos por Rubro

Presentación

El Presupuesto Institucional es una estimación financiera anticipada anual de los ingresos y egresos de la Institución, necesarios para cumplir con los propósitos de los programas determinados en la planeación institucional.

Constituye, junto con el Programa Operativo Anual, el instrumento operativo básico para la ejecución de las decisiones económicas y de planeación y programación en cuanto al costeo de los recursos necesarios para el logro de los objetivos y metas definidos.

Para todo lo anterior, el Departamento de Presupuesto utiliza como herramienta fundamental la técnica de presupuesto por programas. El presupuesto por programas es la técnica presupuestaria que se orienta a la identificación de las actividades desarrolladas por las dependencias y entidades de la Institución.

Es un elemento de la administración financiera que permite la racionalización en el uso de recursos determinando objetivos y metas, identificar responsables de los programas y proyectos y permite establecer acciones concretas para obtener los fines deseados.

El Presupuesto de Egresos de la Institución, se desarrolla en forma programática, lo cual permite una mayor claridad sobre la orientación de los recursos económicos, así como

para el análisis de su aplicación, de acuerdo a las prioridades de acción establecidas por las Dependencias, el H. Consejo Universitario y el Rector; a través de la Coordinación de Planeación.

Consideraciones Generales

Para la elaboración del Presupuesto para 2011 en la parte de los Ingresos Federales y Estatales se tomaron los montos del convenio SEP-Unacar 2010 incrementados en un 8%, así como los Ingresos Académicos y una parte de los Ingresos por Vinculación.

En base a la información anterior, y a los presupuestos proporcionados por la Dirección de Administración, Dirección de Recursos Humanos y la Coordinación de Informática se elaboró, con el apoyo de la Dirección de Finanzas, un "Techo Financiero" proyectado, en el que se apartaron los montos necesarios para la operatividad de las Dependencias.

Estos montos considerados son los siguientes:

En el capítulo de materiales se apartaron los montos para Limpieza, Toner, Refacciones y Mantenimiento de Cómputo y Gasolina. En el capítulo de los servicios se apartaron los montos para Energía Eléctrica, Agua, Teléfono, Mantenimiento de Instalaciones, Licencias, Celulares, Publicidad, Seguros y Vigilancia.

Después de apartar los montos anteriormente descritos, se distribuyeron montos a las Dependencias aplicando a los montos autorizados el año anterior, el incremento del 8% para gastos de operación.

De este modo se logró integrar el Anteproyecto de Presupuesto Institucional para 2011 que se presenta a continuación.

CUADROS

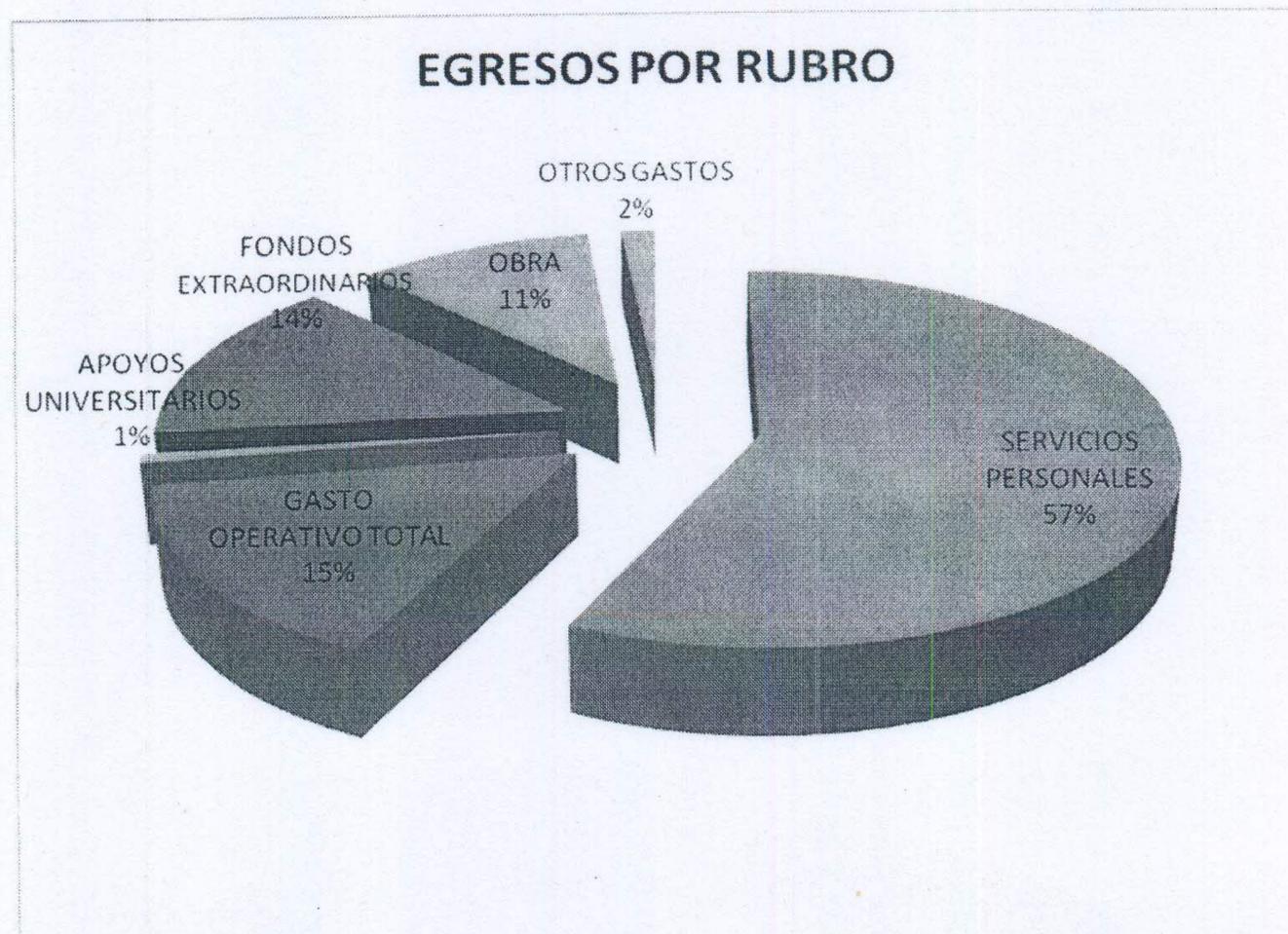
Cuadro 1. Ingresos contra egresos para gasto corriente

CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
Total de Ingresos estimados		\$504,866,147.58
Subsidio federal	208,036,139.40	
Subsidio estatal	116,069,333.40	
Seguro de vida	800,000.00	
ESDEPED extraordinario	631,156.00	
Ingresos académicos	15,300,000.00	
Otros ingresos	1,193,000.00	
Ingresos por vinculación	87,990,000.00	
Ingresos por vinculación (proyecto CICA)	3,010,000.00	
Fondos extraordinarios 2011	63,967,514.00	
Saldos en fondos extraordinarios	7,869,004.78	
Total de Egresos estimados		\$504,866,147.58
Sueldo con prestaciones	258,628,825.18	
ESDEPED extraordinario	631,156.00	
Nómina de jubilados	13,200,000.00	
2% sobre nómina	4,500,000.00	
Bono mandos medios	8,000,000.00	
Estimación institucional de materiales	5,176,155.71	
Estimación institucional de servicios	30,965,900.00	
Ingresos propios para dependencias	11,712,578.87	

Aportación UNACAR para proyecto CICA	3,010,000.00	
Gasto corriente de las dependencias	29,776,402.07	
Obra de edificio de vinculación	51,000,000.00	
Apoyos universitarios	4,000,000.00	
3.5% aportación a pensiones	4,500,000.00	
Estimación para ampliaciones generales	7,928,610.97	
Fondos extraordinarios para 2011	63,967,514.00	
Saldos de fondos extraordinarios	7,869,004.78	
Saldo final estimado		\$0.00

Cuadro 2. Egresos por Capítulo

CAPÍTULO	TOTAL	%
Servicios personales (Sueldos y Prestaciones)	289,459,981.18	57.33
Gasto operativo total (Materiales y Suministros y Servicios Generales)	77,631,036.65	15.38
Apoyos universitarios	4,000,000.00	0.79
Fondos extraordinarios	71,836,518.78	14.23
Obra	54,010,000.00	10.70
Otros gastos	7,928,610.97	1.57
Total	504,866,147.58	100.00%



Cuadro 3. Ingresos contra Egresos por rubro

CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

Ingresos:		504,866,147.58
Subsidio federal	208,036,139.40	
Subsidio estatal	116,069,333.40	
Seguros de vida (aportación estatal)	800,000.00	
ESDEPED extraordinario	631,156.00	
Ingresos académicos	15,300,000.00	
Otros ingresos	1,193,000.00	
Ingresos por vinculación	87,990,000.00	
Aportación UNACAR para proyecto CICA	3,010,000.00	
Fondos extraordinarios 2011	63,967,514.00	
Saldos de fondos extraordinarios de años anteriores	7,869,004.78	
Egresos:		504,866,147.58
Remuneraciones		289,459,981.18
Sueldo más prestaciones	258,628,825.18	
ESDEPED extraordinario	631,156.00	
Nómina jubilados	13,200,000.00	
2% sobre nómina	4,500,000.00	
3.5 % pensiones	4,500,000.00	
Bonos mandos medios	8,000,000.00	
Materiales		5,176,155.71
Limpieza	829,030.00	
Toner (informática)	1,506,075.00	
Materiales de cómputo	113,472.36	
Refacciones de cómputo	324,661.35	
Gasolina	2,402,917.00	
Servicios		30,965,900.00
Energía eléctrica	10,800,000.00	
Agua	360,000.00	
Teléfono	1,800,000.00	
Mantenimiento de instalaciones	3,840,000.00	
Mantenimiento de equipo de cómputo	241,600.00	
Nextel	87,600.00	
Iusacell	211,200.00	
Telcel	1,224,000.00	
Líneas, Enlaces, etc.	2,160,000.00	
Servicio metro Ethernet del edificio de ingeniería	2,960,000.00	
Internet Cablecom sala 123	50,000.00	
Publicidad	2,160,000.00	
Seguros de autos	700,000.00	
Seguros de vida	800,000.00	
Vigilancia	3,571,500.00	
Subsidio federal para gasto corriente		29,776,402.07
Dependencias	29,776,402.07	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

Ingresos propios para gasto corriente		11,712,578.87
Dependencias	11,712,578.87	
Aportaciones para obras		54,010,000.00
Edificio de vinculación	51,000,000.00	
CICA	3,010,000.00	
Apoyos universitarios		4,000,000.00
Apoyos universitarios	4,000,000.00	
Fondos extraordinarios		71,836,518.78
Fondos extraordinarios 2011	63,967,514.00	
Saldos de fondos extraordinarios de años anteriores	7,869,004.78	
Otros gastos		7,928,610.97
Otros gastos	7,928,610.97	
Saldo final estimado		\$0.00

Hecha la presentación de la C.P. Carmen María Sánchez Cortés, Responsable Institucional de Presupuestos, el C.P Sergio Augusto López Peña, Rector, cede la palabra al Mtro. Juan Pablo Cetina Monterrey, Coordinador de Planeación Administrativa, quien hace algunas precisiones respecto al tipo de financiamiento de la Universidad, en este -dice el aludido- no hay ahorro, todo debe ser ingreso-egreso y al final del año por lógica el estado debe quedar en ceros. **(Anexo II, de 4 fojas útiles).**

El Ing. Alfonso Díaz Molina, Director de la Escuela Preparatoria "Manuel J. García Pinto", al hacer uso de la palabra pregunta si los apoyos a los becarios no están estimados como gastos, puesto que no aparecen en al presentación; a lo que el Rector responde que es una buena observación, puesto que estas becas se pagan con recursos propios que provienen de los fideicomisos, específicamente de los rendimientos del fideicomiso de apoyo a estudiantes; al igual que se pagan varias actividades artísticas con el propio para este fin. Recomienda a los responsables del presupuesto incluir también estos gastos.

Continuando en el uso de la palabra el C.P y Mtro. Sergio Augusto López Peña, Rector, menciona que va a aprovechar este espacio para informar que el jueves 16 de diciembre se llevará a cabo la cena navideña, dice haberse acordado porque también representa gastos, así mismo menciona que la última reunión de Consejo Universitario del año la tendremos el viernes 17 de diciembre a las doce del día; del mismo modo señala el de la voz, que sería importante que mes a mes se le informara a este cuerpo colegiado del estado financiero que guarda la Universidad, en tal caso será necesario que se incorpore a las sesiones de Consejo Universitario al C.P. Gustavo Alfonso Fuentes Benítez, Director de Finanzas, a partir de la siguiente reunión.

Agotado este punto el C.P y Mtro. Sergio Augusto López Peña, Rector, **somete a votación la aprobación del Presupuesto Institucional 2011, solicitando a quienes estén de acuerdo se sirvan levantar la mano, siendo el resultado la APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS. Catorce de catorce concejales presentes, catorce votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.**

Llevada a cabo la votación, el C. Fernando Millán Castillo, Secretario del Patronato Universitario y la C. Edna Macossay de Velázquez, Vocal del Patronato Universitario, se